



Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional. No. SAD-932079957-28-2023

Acta de Junta de Aclaraciones

Siendo las 14:30 horas, del día martes 12 de septiembre de 2023, se reúnen en la sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, Edificio "A" segundo piso, ubicada en Circuito Cerro del Gato S/N, Zacatecas, Zac., C.P. 98160, los funcionarios públicos de la Secretaría de Administración, Secretaría de la Función Pública, Órgano Interno de Control, Secretaría de finanzas y los interesados en participar, a efecto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-28-2023, relativa Contratación del servicio de "Proyecto Integral de Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica Crítica y Aplicaciones para Digitalización de Trámites Gubernamentales de la Administración Pública del Estado de Zacatecas", solicitados por la Secretaría de Administración.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 fracción V de la Ley Orgánica del Estado de Zacatecas, publicada en el Suplemento no. 3 al Número 96 del Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, de fecha 30 de noviembre de 2016 y al Artículo 10 fracción VI y 40 fracción VI del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, publicada en el suplemento no. 4 al Número 99 del Periódico Oficial del Estado de Zacatecas de fecha 09 de diciembre del 2020, se designa a la Lic. Marco Antonio Monreal Rojas, Director de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, en representación de la Mtra. Verónica Yvette Hernández López de Lara, Secretaria de Administración, preside este Acto de Junta de Aclaraciones, procediendo a señalar que este evento se lleva a cabo de acuerdo a lo siguiente:

ANTECEDENTES

La Secretaría de Administración, en observancia al artículo 144 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Zacatecas, y de conformidad con los artículos 52, 58, 59, 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, en lo sucesivo "La Ley", a los Artículos 90, 91, 92, 93 y 94 del Reglamento de "La Ley" y demás disposiciones aplicables en la materia, convocó a los interesados en participar en el procedimiento de Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-28-2023, relativa a la Contratación del servicio de "Proyecto Integral de Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica Crítica y Aplicaciones para Digitalización de Trámites Gubernamentales de la Administración Pública del Estado de Zacatecas", solicitado por Secretaría de Administración, mediante la Convocatoria número 32 publicada en el periódico La Jornada, con circulación en la República Mexicana, el día miércoles 05 de Septiembre del 2023.

DESARROLLO DEL EVENTO

Primero.- De conformidad a lo señalado en la Convocatoria que contiene las bases de este procedimiento concursal, siendo la hora indicada para el inicio de este evento, se da la bienvenida y se presenta a cada uno de los servidores públicos presentes, procediendo a tomar lista de los licitantes registrados.

Segundo.- De conformidad con lo dispuesto en el punto 5.1. de las bases de la licitación, se hace del conocimiento de los interesados en participar en este procedimiento concursal, que de manera previa a este evento, se recibieron solicitudes de aclaración de dudas al correo sadzaclicitaciones.preguntas@gmail.com en tiempo y forma.

- 1. INNOVACIÓN EN REDES FARID S.A DE C.V.**
- 2. SOLUCIONES FIBROPTICA S.A DE C.V.**

Tercero.- Se informa que el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, se llevará a cabo el día 20 de Septiembre del año en curso a las 14:30 horas, en este mismo recinto sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, Edificio "A" segundo piso, ubicada en Circuito Cerro del Gato S/N, Zacatecas, Zac., C.P. 98160.

En el caso de que por alguna causa de fuerza mayor o caso fortuito, no sea posible el acceso a las instalaciones de Ciudad Administrativa, se fija como sede alterna las instalaciones del Hotel Parador ubicado en Calle Lomas de la Soledad s/n,



Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional. No. SAD-932079957-28-2023

Col. Lomas de la Soledad, Zacatecas, Zac. C.P. 98040. Con 3 horas de posterioridad a la fecha señalada en esta Junta de Aclaraciones siendo las 17:30 horas, de conformidad a los artículos 12 y 113 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, surtiendo efectos de notificación la presente acta.

Cuarto.- De conformidad con lo dispuesto en el punto 5.1 de las bases de licitación, se da respuesta a las preguntas que se resibieron en tiempo y forma de los siguientes licitantes:

INNOVACIÓN EN REDES FARID S.A DE C.V.

1.-Se comunica atentamente a la convocante que por definición, el capital contable de una empresa puede tener variaciones considerables en períodos cortos y medianos, es decir, pueden hallarse aumentos o disminuciones de dicho capital en un mismo ejercicio fiscal, considerando lo anterior, es factible que del momento del trámite y obtención de la cédula de registro en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Zacatecas al momento de la entrega de la proposición dicho capital pueda ser distinto, con la finalidad de dar cumplimiento al requisito solicitado, en la inteligencia de que se pide con el propósito de dar certidumbre en relación a la capacidad económico-financiera del licitante, se solicita atentamente que se acepte de igual forma, que el capital contable demostrable con el balance contable general de una antigüedad no mayor a tres meses, acredite cuando menos el 5% de valor de la propuesta económica presentada por mi representada, sin que sea un motivo de descalificación que el presentado en la cedula del padrón de proveedores sea menor al porcentaje mencionado con antelación

¿Se acepta nuestra solicitud?

R.-SE ACEPTE SU PROPUESTA, SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMAS LICITANTES

2.-Se solicita a la convocante aclarar si las propuestas deberán contener el sello de la empresa

R.- SE INFORMA A LOS LICITANTE QUE PREFERENTEMENTE LAS PROPUESTAS DEBEN TENER SELLO DEL LICITANTE

3.- Se menciona como un criterio de descalificación cuando no exista congruencia entre los catálogos, instructivos y demás documentación que soporte la propuesta con lo ofertado en el anexo 12 ¿Se requiere entregar catálogos y/o instructivos de los bienes ofertados?

R.-SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE NO ES NECESARIO INCLUIR EN SU PROPUESTA CATALOGOS Y/O INSTRUCTIVOS

4.- Se solicita aclarar si la unidad de presentación que se debe plasmar en el anexo 12 es "servicio"

R.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

5.- Se solicita aclarar si la unidad de presentación que se debe plasmar en el anexo 14 es "servicio"

R.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

6.- Se solicita aclarar si la cantidad ofertada que se debe plasmar en el anexo 14 es "1"

R.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

7.-Se solicita aclarar si en el anexo 12 se deben plasmar las marcas y modelos ofertados de cada uno de los componentes

R.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN



Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional. No. SAD-932079957-28-2023

8.- Se solicita aclarar si en el anexo 12 se deben plasmar los fabricantes y países de origen de cada uno de los componentes ofertados

R.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

9.- Se solicita aclarar si en el anexo 14 se deben plasmar las marcas y modelos ofertados de cada uno de los componentes

R.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

10.-Se solicita aclarar si en el anexo 14 se deben plasmar los fabricantes y países de origen de cada uno de los componentes ofertados

R.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

SOLUCIONES FIBROPTICA S.A. DE C.V.

1.-Referencia punto 3.3 Propuesta Económica inciso c)

Se solicita atentamente a la convocante, aclarar si el cheque referente a la garantía de sostenimiento deberá ser expedido a favor de la "Secretaría de Finanzas" o a la "Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas

R. EL CHEQUE DEBERÁ SE EXPEDIDO A FAVOR DE LA "SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS"

2.- Referencia Anexo 14

En la parte inferior de dicho anexo se menciona la frase "zona exclusiva para el sello con fecha de la empresa participante" Se solicita se aclare si se requiere en ese apartado plasmar un sello fechador de la empresa

R.- SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE PREFERENTEMENTE SE DEBERÁ INCLUIR UN SELLO DE LA EMPRESA Y PLASMAR LA FECHA CORRESPONDIENTE

3.- Referencia Anexo 14 en virtud de que la descripción del servicio ofertado es muy amplia, se solicita atentamente a la convocante, aceptar que en apartado 7 del anexo 14 se pueda plasmar la descripción únicamente la descripción general de servicio, es decir: Contratación del Servicio de "Proyecto Integral de Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica Crítica Y Aplicaciones para la Digitalización de Trámites Gubernamentales de la Administración Pública del Estado de Zacatecas"

¿Se acepta nuestra propuesta?

R SE ACEPTE SU PROPUESTA SIN SER LIMITATIVA PARA LOS DEMAS LICITANTES

4.-Anexo Técnico

Se solicita atentamente a la convocante aclarar cuales deberán ser los requisitos que conformaran la propuesta técnica en virtud de que en el anexo técnico se enlistan requisitos técnicos que deberán cumplir los licitantes que NO se encuentran mencionados en el punto 3.2 de las bases, tales como los mencionados en las páginas, 55, 67, 71

R. LOS LICITANTES DEBERÁN INCLUIR EN SU PROPUESTA TÉCNICA ADEMÁS DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL PUNTO 3.2 LA INFORMACIÓN ENLISTADA A CONTINUACIÓN.

- **DOCUMENTO DE SOLUCIÓN TÉCNICA PROPUESTA CONTEMPLANDO LOS REQUERIMIENTOS DE LICENCIAMIENTO, SERVICIOS Y COMPONENTES DETALLADOS REQUERIDOS EN ANEXO TÉCNICO.**



Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional. No. SAD-932079957-28-2023

A) DESCRIPCIÓN DEL SOFTWARE PROPUESTO QUE CUBRA EL LISTADO DE MÓDULOS REQUERIDOS.

B) DIAGRAMA GENERAL DE LA SOLUCIÓN PROPUESTA O SIMILAR EN CASO DE SER NECESARIO.

C) PROPUESTA DE LICENCIAS INCLUYENDO CANTIDAD, PERFILES Y ALCANCES.

D) DEFINICIÓN Y DETALLE DE SERVICIOS CONSIDERADOS COMO PARTE DE LA PROPUESTA.

E) CAPACITACIONES PROPUESTAS, UNA VEZ ACORDADAS CON EL USUARIO, ESTE PUNTO HAY QUE CONSIDERARLO EN TÉRMINOS DE CRONOGRAMA.

- **CALENDARIO PROPUESTO DE ACUERDO CON LOS ALCANCES.**
- **CARTA ORIGINAL POR PARTE DEL FABRICANTE O CONCESIONARIO Y PROVEEDOR DONDE MENCIONE QUE EL PROVEEDOR CUENTA CON LA CAPACIDAD TÉCNICA QUE LE ASEGURE A LA ENTIDAD LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, ASÍ COMO ESTAR AUTORIZADO PARA PRESTAR SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE LA PLATAFORMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE ADQUISICIONES.**
- **CARTA ORIGINAL DEL FABRICANTE O CONCESIONARIO DE LA SOLUCIÓN PROPUESTA AVALANDO LOS SIGUIENTES PUNTOS RELATIVOS AL LICENCIAMIENTO:**

A) LICENCIAMIENTO DE TIPO VITALICIO EN EL SISTEMA Y LAS LICENCIAS DE USUARIO.

B) LICENCIAMIENTO QUE PERMITE TRABAJAR CON PERFIL DE USUARIOS ESTABLECIDO.

C) LA HERRAMIENTA PROPUESTA DEBERÁ SER CAPAZ DE OTORGAR LICENCIAMIENTO SIN COSTO EN CANTIDADES ILIMITADAS PARA USUARIOS CON PERFIL BÁSICO PARA REALIZAR SOLICITUDES.

D) CARTA ORIGINAL DEL FABRICANTE O CONCESIONARIO O PROVEEDOR EN MANIFIESTO QUE LA RESPALDA

E) PLATAFORMA DE ADQUISICIONES DEL GOBIERNO DE ZACATECAS, CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS DEL ANEXO TÉCNICO.

F) EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR CARTA EN DONDE SE COMPROMETE A RESPONDER A LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE SE SUMINISTRAN EN EL SERVICIO.

5.- Referencia Anexo Técnico, se menciona en la página 68 de 90 que: - El licitante deberá capacitar a los funcionarios que tengan un rol de cada trámite a sistematizar, ello a fin de que el funcionario pueda operar la plataforma en cuanto a las acciones que le corresponden de acuerdo a su rol.

Debemos entender que se refiere al licitante adjudicado ¿es correcta nuestra apreciación?

R.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

6.- Referencia Anexo 12

Al ser partida única

¿Se deberá considerar TODAS las especificaciones del anexo técnico para requisitar el anexo 12?

R.- SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE EN EL APARTADO DE DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS DEBERÁN PLASMAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA

“PROYECTO INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA CRÍTICA Y APLICACIONES PARA LA DIGITALIZACIÓN DE TRÁMITES GUBERNAMENTALES DESCRIPCIÓN DETALLADA EN EL DOCUMENTO ANEXO TÉCNICO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN.”

ASI MISMO DEBERÁN PLASMAR EN HOJA MEMBRETA DE LA EMPRESA, DIRIGIDA A LA MTRA. VERÓNICA YVETTE HERNÁNDEZ LÓPEZ DE LARA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, FECHADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, LA DESCRIPCIÓN DETALLADA EN EL ANEXO TÉCNICO E INCLUIR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, EL NO HACERLO, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN

7.- Referencia Anexo Técnico Apartado 4.1

Aprovisionamiento eléctrico, se solicita a la convocante aclarar la capacidad del Transformador eléctrico del edificio donde se ubicara la planta de energía.



Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional. No. SAD-932079957-28-2023

R.- SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE SE CUENTA CON UN TRANSFORMADOR ELECTRICO DE 80 KVA

8.- Referencia Anexo Técnico Apartado 4.1

Aprovisionamiento eléctrico, se solicita a la convocante aclarar la capacidad del transformador eléctrico del edificio donde se ubicara la planta de energía.

R.- SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE SE CUENTA CON UN TRANSFORMADOR ELECTRICO DE 80 KVA

9.- Referencia Anexo Técnico Apartado 4.1

Aprovisionamiento eléctrico, se solicita a la convocante aclarar si se podrá contar con la ventana de tiempo o libranza por parte de la Comisión Federal de Electricidad para realizar la interconexión de la planta de energía a su sistema central.

R.- SI, SE CONTARÁ CON LA VENTANA DE TIEMPO LA CUAL NO DEBERÁ SER MAYOR A 24 HORAS Y DEBERÁ SER ACORDADA EN CONJUNTO CON LAS ÁREAS DE INFRAESTRUCTURA, TECNOLOGIA Y EL LICITANTE ADJUDICADO.

10.- Referencia Anexo Técnico Apartado 4.2

Equipamiento de comunicaciones y seguridad lógica, se solicita a la convocante aclarar si la consola de análisis de tráfico podría estar embebida dentro del firewall como parte de una solución integral de seguridad lógica, ¿se acepta la propuesta?

R.- SE ACEPTE SU PROUESTA SIN SER LIMITATIVA PARA EL RESTO DE LOS PARTICIPANTES.

11.- Referencia Anexo Técnico Apartado 4.2

Equipamiento de comunicaciones y seguridad lógica, se solicita a la convocante aclarar si actualmente cuentas con un sistema de seguridad lógica y en caso ser afirmativa la respuesta conocer si será necesario realizar alguna migración o migraciones de sus políticas de seguridad.

R. SI, ACTUALMENTE SE CUENTA CON UN SISTEMA DE SEGURIDAD LÓGICA Y SERÁ NECESARIO REALIZAR LAS MIGRACIÓN DE POLÍTICAS DE SEGURIDAD PREVIAMENTE ANALIZADAS Y ACORDADAS CON EL AREA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

12.- Referencia Anexo Técnico Apartado 4.2

Equipo de Switch de datos tipo Core, en este rubro se observan dos equipos tipo Core, se solicita a la convocante aclarar si estos equipos son equipos que funcionarán de forma autónomo o en una configuración redundante.

R.- SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE LOS EQUIPOS TIPO SWTCH CORE DEBERÁN FUNCIONAR EN UNA CONFIGURACIÓN REDUNTANTE 1+1.

13.- Referencia Anexo Técnico Apartado 4.2

Equipo de Switch de datos tipo Core, se solicita a la convocante aclarar si este tipo de equipos es una sustitución de equipos o es una nueva implementación.

R.- SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE LOS EQUIPOS TIPO SWTCH SISTITUYEN A LOS EQUIPOS ACTUALES DE LOS CUALES UNO HA LLEGADO A SU FIN DE VIDA, POR LO QUE SE DEBERÁ CONSIDERAR LO NECESARIO PARA ESTE PROCESO TÉCNICO.

14.- Referencia Anexo Técnico Apartado 4.2

Controladora de acceso para red inalámbrica (wi-fi 6); se solicita a la convocante aclarar si los 53 equipos tipo access point serán integrados a la misma controladora.



**Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional. No. SAD-932079957-28-2023
R.- ES CORRECTO, LOS 53 EQUIPOS ACCES POINT DEBERÁN ESTAR INTEGRADOS A LA MISMA
CONTROLADORA.**

15.-Referencia Anexo Técnico Apartado 4.2

Se solicita a la convocante corroborar que todo el equipamiento de red requiere de una Póliza de soporte de alta disponibilidad tipo 24x7x4H, por 5 años, ¿es correcta nuestra apreciación?

R.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

16.- Referencia Anexo Técnico Apartado 4.3

Centro de datos de la secretaría de administración. Dentro de este apartado se menciona que "Se deberá incluir software de administración de infraestructura estándar por CPU. Deberá incluir una suscripción y soporte para el software de infraestructura por 5 años", se solicita a lo convocante aclarar si ¿esto se refiere a un sistema de virtualización o a un sistema de administración para la infraestructura?

R.- ESTO DEBERÁ SER COMNSIDERADO PARA LOS DOS CENTROS DE DATOS EN LO QUE REFIERE A TODO EL LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE NECESARIO PARA LA OPERACIÓN DE LOS SISTEMAS VIRTUALIZADOS, ALMACENAMIENTO, RESPALDO Y GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCRURA PROPUESTA, POR UN PERÍODO DE 60 MESES.

17.- Referencia Anexo Técnico Apartado 4.3

En el apartado de Sistema de Respaldo refiere "Póliza de Licenciamiento de capacidad de software de almacenamiento de respaldo dedicado por TB" se solicita a la convocante aclarar si existe un sistema de respaldo actual o ¿es posible proponer un software nuevo con base a nuestra solución de respaldo propuesta?

R.- ACTUALMENTE EXISTE UN SISTEMA DE RESPALDO; SIN EMBARGO, LOS LICITANTES ESTAN EN COMPLETA LIBERTAD DE PROPONER EL ESQUEMA TECNOLÓGICO QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES MINIMAS ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE LICITACIÓN, ESTO DEBIDO A QUE NO ESTA SUPEDITADO EL SISTEMA ACTUAL.

18.- Referencia Anexo Técnico

Se observa que los apartados 4.3 y 4.4 refieren a un centro de datos para la Secretaría de Administración y otro para la Secretaría de Finanza respectivamente; se solicita a lo convocante aclarar si de manera física estos equipos se ubicaran dentro de un solo sitio o serán dos sitios diferentes.

R.- SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE LOS EQUIPOS SE UBICARÁN EN DOS SITIOS FÍSICOS DIFERENTES.

Se hace del conocimiento de los licitantes que las respuestas emitidas deberán ser consideradas en la elaboración de sus propuestas, la no presentación de los acuerdos y aclaraciones de esta acta en su propuesta técnica y económica será motivo de descalificación.

----- CIERRE DEL EVENTO -----

Se hace del conocimiento de los licitantes, que los acuerdos asentados en la presente acta son de carácter obligatorio y por tanto se consideran parte integral de las bases de licitación, lo deberán considerar en su propuesta técnica y económica, lo anterior con fundamento en el artículo 66 de "la Ley", Artículo 90 y 93 cuarto párrafo del Reglamento de "la Ley", así como lo dispuesto en el punto 5 de las Bases de la Licitación.

La presencia del representante de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Zacatecas, solo tiene como finalidad verificar que la celebración del acto que nos ocupa, se realice conforme a la normatividad aplicable-----



Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional. No. SAD-932079957-28-2023

Por lo que no existiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente siendo las 15:05 horas, del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para la debida constancia y efectos legales, los que en ella intervienen, en todas y cada una de sus hojas, haciendo entrega a los asistentes de una copia del acta, quienes la reciben de conformidad, la falta de firma de algún participante no invalida el contenido y efectos de la presente.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 66 de "La Ley" la presente acta será publicada en las páginas electrónicas <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx> de la Secretaría de Función Pública y <http://sazacatecas.gob.mx>, de la Secretaría de Administración, siendo de su exclusiva responsabilidad obtener una copia de la misma y/o enterarse de su contenido.

Por la Secretaría de Administración.


Lic. Marco Antonio Monreal Rojas

Director de Adquisiciones de la SAD.


Lic. Laura Esther Martínez Rentería
Subdirectora de Licitaciones de la Secretaría de
Administración


Lic. Juana Xochitl Murillo del Muro
Jefa del Departamento de Bases y Convocatorias
de la Subdirección de Licitaciones de la Secretaría
de Administración


Lic. María del Rosario Félix Bermúdez
Auxiliar Administrativo de la Subdirección de
Licitaciones de la Secretaría de Administración

Por la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas.


Arq. Marisol Isabel Montañez Varela
Representante de la Secretaría de la Función
Pública



Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional. No. SAD-932079957-28-2023

Por el Órgano Interno de Control del Estado de Zacatecas.


L.C. Angélica Sara María Domínguez Barragán
Titular del Área de Auditoría Interna y Desarrollo de
la Mejora de la Gestión Pública del órgano Interno
de Control de la SFP, SAD y SEFIN

Por parte del Área Requierente:


Ing. Martín López Vera.
Auxiliar técnico de la Coordinación
Administrativa de
Secretaría de Administración


Ing. Uriel Pérez Armas
Encargado de la Coordinación de Sistemas e
Información de la Secretaría de Administración


Lic. Pablo Mauricio Landeros Sánchez
Director de Gasto Financiamiento de la SAD.

Invitado:


Lic. Miriam Guadalupe López Sánchez
Jefa de Departamento de Redes y Telecomunicaciones
Secretaría de Finanzas



Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional. No. SAD-932079957-28-2023

 C. David Maldonado Bravo

Representante de INNOVACIÓN EN
REDES FARID S.A DE C.V.

Por los Licitantes:

C. Andrea Lechuga López

Representante de SOLUCIONES FIBROPTICA S.A
DE C.V.

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON RECURSO DE ORIGEN ESTATAL DE
CARÁCTER NACIONAL. NO. SAD-932079957-28-2023

Página 9 de 9

